Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MÁLAGA
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE MÁLAGA

4060 ***Procedimiento Ordinario 994/2017***

D/Dª. MARIA CABALLERO REDONDO, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 6 DE MALAGA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 994/2017 se ha acordado citar a IBERHANDLING, SAU y GLOBALIA HANDLING, SAU como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 9:40 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ FISCAL LUIS PORTERO GARCIA, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3ª. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a IBERHANDLING, SAU y GLOBALIA HANDLING, SAU.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a nueve de abril de dos mil dieciocho.
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2018/52/1006833